

**ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 24 (**veinticuatro**) de mayo de 2013 (**dos mil trece**), se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Doctor César Barona Ríos**, Subsecretario de Educación en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Rodrigo Luis Arredondo López**, Subsecretario de Evaluación y Seguimiento en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas y el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; así mismo asistieron la **Maestra Marina Aragón Celis**, Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el **Contador Público Francisco Javier Hernández Parra**, en atención al oficio DG/1268/2013 de fecha 16 de mayo de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El **Doctor César Barona Ríos**, Subsecretario de Educación en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, da inicio a la **Cuarta Sesión Ordinaria del 2013** de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, dando la bienvenida a los asistentes y *procediendo* a realizar el pase de lista correspondiente, asimismo, verifica y certifica que los integrantes de este Colegiado fueron convocados en tiempo y forma a la presente sesión, *haciendo constar que hasta el momento no se encuentra presente el titular de la Consejería Jurídica o servidor público que asista en su representación.*

PUNTO NÚMERO UNO.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar.- El **Doctor César Barona Ríos**, Subsecretario de Educación en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, confirma la presencia de los integrantes de la H. Junta de Gobierno y se procede a su registro correspondiente, por lo que se declara que existe quórum necesario para llevar al cabo la presente sesión. Visto lo anterior se da lectura al Orden del Día propuesto y se continua con el desahogo de la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.- Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-04SO/01/2013.-** El **Doctor César Barona Ríos**, Subsecretario de Educación en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes una vez hechas las modificaciones correspondientes, acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 24 de abril de 2013
- 4.- Dirección de Administración
 - **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2013
- 5.- Dirección Jurídica
 - **Punto de Acuerdo:** Se somete para su autorización la suscripción de convenio con la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; respecto del Servicio de Nómina, así como algunos otros servicios bancarios para los trabajadores de este Descentralizado
- 6.- Secretaría Técnica

**ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

- ✚ **Punto de Acuerdo:** Para su superior conocimiento el seguimiento de acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno en la presente administración

7.- H. Junta de Gobierno

- ✚ **Punto de Acuerdo:** Representación fija de integrantes de Junta de Gobierno para Sesiones Ordinarias

8.- Asuntos Generales

- ✚ Auditoría externa de enero a septiembre 2012
- ✚ Auditoría de los años 2011 y 2012 (pago al Seguro Social)

9.- Clausura de la Sesión.

El **Doctor César Barona Ríos**, Subsecretario de Educación en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, da inicio a la lectura y desarrollo de cada uno los asuntos del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2013 de la H. Junta de Gobierno del IEBEM. Asimismo se propone a los integrantes de la Junta de Gobierno, se dispense la omisión de las inserciones en acta, de sus intervenciones en la deliberación de cada asunto, con las excepciones que la normatividad prevé.

PUNTO NÚMERO TRES.- Firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 24 (veinticuatro) de abril de 2013.- Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior ya que conocieron con anticipadamente del contenido de la misma, siendo aprobada por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, y no habiendo modificaciones al acta, los presentes que en ella intervinieron proceden a firmarla.

PUNTO NÚMERO CUATRO.-Dirección de Administración.- Para su superior conocimiento los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

Para su superior conocimiento y efectos procedentes me permito informarles la Situación Presupuestal y Financiera del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, mediante los Estados Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2013.

ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO 2013		
	ÍNDICE	PÁGINA
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
	ESTADO DE ACTIVIDADES	2
	ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	4
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	7
	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	9
	ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES	11
	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA PARTIDA GENERICA Y CAPITULO DE GASTO	12
	NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS (N1...N12)	23
	NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) (N13...N17)	29
	ANEXOS:6	
1A	ÍNFOME DE DISPONIBILIDAD BANCARIA	30
1B	ANÁLISIS DE INGRESOS	34
1C	MOVIMIENTOS DE INTERESES BANCARIOS	35
2	CUENTAS POR COBRAR	36
3	DEUDORES DIVERSOS	37
4	ALMACÉN	39
5	ACTIVO NO CIRCULANTE	40
6	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	46
7	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	47
8	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48
9	ACREEDORES DIVERSOS	50
10	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	51
11	INGRESOS POR REALIZAR	54
11	INGRESOS DE ESCUELAS	55

**ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO 2013	
ÍNDICE	PÁGINA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	7
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	9
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES	11
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA PARTIDA GENERICA Y CAPITULO DE GASTO	12
NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS (N1...N12)	23
NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) (N13...N17)	29
ANEXOS:	
1A INFORME DE DISPONIBILIDAD BANCARIA	30
1B ANÁLISIS DE INGRESOS	34
1C MOVIMIENTOS DE INTERESES BANCARIOS	35
2 CUENTAS POR COBRAR	36
3 DEUDORES DIVERSOS	37
4 ALMACÉN	39
5 ACTIVO NO CIRCULANTE	40
6 DEPÓSITOS EN GARANTÍA	46
7 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	47
8 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48
9 ACREEDORES DIVERSOS	51
10 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	52
11 INGRESOS POR REALIZAR	55
12 INGRESOS DE ESCUELAS	56

ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO 2013	
ÍNDICE	PÁGINA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADO DE ACTIVIDADES	2
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	5
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	7
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	9
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES	11
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA PARTIDA GENERICA Y CAPITULO DE GASTO	12
NOTAS DE DESGLOSE A LOS ESTADOS FINANCIEROS (N1...N12)	23
NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden) (N13...N17)	29
ANEXOS:	
1A INFORME DE DISPONIBILIDAD BANCARIA	30
1B ANÁLISIS DE INGRESOS	34
1C MOVIMIENTOS DE INTERESES BANCARIOS	35
2 CUENTAS POR COBRAR	36
3 DEUDORES DIVERSOS	37
4 ALMACÉN	39
5 ACTIVO NO CIRCULANTE	40
6 DEPÓSITOS EN GARANTÍA	46
7 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	47
8 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	48
9 ACREEDORES DIVERSOS	49
10 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	50
11 INGRESOS DE ESCUELAS	53

Respecto del punto número 4. **Dirección de Administración.** Para su superior conocimiento los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo de 2013. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-0450/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se dan por enterados la situación financiera del IEBEM de los meses de enero, febrero y marzo de 2013, por lo que en su momento una vez dictaminados se someterán a su aprobación.**

**ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

Acto seguido, siendo las 09:50 (nueve horas con cincuenta minutos), la Secretaría Técnica de la H Junta de Gobierno hace constar la asistencia e incorporación a la presente sesión del **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Dirección Jurídica.- Se somete para su autorización la suscripción de convenio con la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; respecto del Servicio de Nómina, así como algunos otros servicios bancarios para los trabajadores de este Descentralizado.

Con fundamento en los artículos 7º fracción V del Decreto Número Doscientos Veinticinco que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; 12 fracción IV y 23 Fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se somete para autorización de este Órgano Colegiado la firma de convenio con la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; respecto del Servicio de Nómina, así como algunos otros servicios bancarios para los trabajadores de este Descentralizado.

Para mejor proveer se adjuntan los antecedentes de las acciones realizadas al respecto por este Instituto a través de la Dirección Jurídica, así como el borrador del convenio propuesto por el Grupo Financiero BANORTE, para sus comentarios y observaciones correspondientes y el Texto de la Carta Compromiso que en sus caso provisionalmente presentaría el Banco a este Instituto en tanto se firma formalmente el convenio en cuestión.

Respecto del punto número **5. Dirección Jurídica.-** Se somete para su autorización la suscripción de convenio con la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; respecto del Servicio de Nómina, así como algunos otros servicios bancarios para los trabajadores de este Descentralizado. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-04SO/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 7 fracción V del Decreto Número Doscientos Veinticinco que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, 12 fracción IV y 23 Fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; autorizan la suscripción del convenio con la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE y el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; respecto del Servicio de Nómina, así como otros servicios bancarios para los trabajadores de este Descentralizado. Sin embargo se establece un término de una semana, es decir fijando como fecha límite el día 31 de mayo de 2013, para que la Consejería Jurídica, las Secretarías de la Contraloría, de Hacienda y de Administración emitan su opinión por escrito y observaciones con respeto del presente convenio, con la finalidad de unificar criterios para la firma definitiva.**

PUNTO NÚMERO SEIS.- Secretaría Técnica.- Para su superior conocimiento el seguimiento de acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno en la presente administración.

En cumplimiento a la solicitud formulada por este Órgano de Gobierno y en términos a lo dispuesto en el numeral VI Párrafo Tercero del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica, se presenta el seguimiento a los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, del periodo comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Tercera Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2013.

Así mismo se informa que durante dicho periodo se han llevado a cabo 7 Sesiones, de las cuales han sido 1 Extraordinaria y 6 Ordinarias, emitiéndose 39 Acuerdos, que se encuentran debidamente firmados por cada uno de los integrantes de este Órgano de Gobierno y registrados en sus respectivas actas. Los acuerdos de que por su naturaleza o condición han sido concluidos son 31 y los que se encuentran en trámite son 8.

Los acuerdos que a continuación de se enlistan se identifican por la siguiente nomenclatura por ejemplo **JG-02SE/01/2012**, lo que indica:

JG.- Junta de Gobierno

02.- Número de la Sesión que se trate

SE.- Tipo de sesión (SE. Extraordinaria ó SO. Ordinaria)

01.- Número consecutivo del acuerdo o asunto que se trate durante la sesión

2012.- Año de la Sesión

Respecto del punto número **6. Secretaría Técnica.-** Para su superior conocimiento el seguimiento de acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno en la presente administración. Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-04SO/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno en el numeral VI Párrafo Tercero del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el sector Paraestatal del Estado de Morelos, así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica, se dan por enterados del seguimiento a los acuerdos emitidos por esta H. Junta de Gobierno, del periodo comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Tercera Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2013. Con la salvedad de que en los casos de acuerdos que son únicamente de conocimiento, la**



**ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2013**

palabra "concluido" refiere que los integrantes de esta Junta de Gobierno están enterados.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- H. Junta de Gobierno.- Representación fija de integrantes de Junta de Gobierno para Sesiones Ordinarias.

En uso de la palabra **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración, manifiesta: que para es necesario agregar al Orden del Día el presente punto de acuerdo, con el objeto de definir a los servidores públicos que fungirán como representantes de forma permanente de cada uno de los integrantes de esta H Junta de Gobierno, así mismo propone que en la próxima sesión ordinaria se presenten los oficios de designación correspondientes.

Respecto del punto número **7.- H. Junta de Gobierno.- Representación fija de integrantes de Junta de Gobierno para Sesiones Ordinarias.** Se dictó el siguiente **Acuerdo: JG-04SO/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, acuerdan que en la siguiente sesión ordinaria se presentarán los oficios de designación de los servidores públicos que fungirán como sus representantes de manera fija en las sesiones ordinarias que celebre este Órgano Colegiado.**-----

PUNTO NÚMERO OCHO.-Asuntos Generales.- El **Doctor César Barona Ríos**, Subsecretario de Educación en representación del **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra manifiesta a los asistentes que de existir algún asunto general se exponga; por lo que el **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría solicita incluyan los siguientes asuntos como generales:

- ✚ Auditoría externa de enero a septiembre 2012
- ✚ Auditoría de los años 2011 y 2012 (pago al Seguro Social)

Una vez comentados los asuntos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno requieren la presencia del Director Jurídico del instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, quien manifiesta y aclara que el crédito al que refieren corresponde al ejercicio 2004, no así al 2011 como se señala, ya que el ejercicio 2010 aún está en revisión por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, encontrándose dicho proceso en la etapa final, por lo que solo se está a la espera de la resolución que al respecto se emita, en la que se determine la liquidación correspondiente; por consiguiente el ejercicio fiscal 2011 aún no ha sido dictaminado por parte de dicha institución de Seguridad Social, estando pendiente el inicio de su revisión, lo cual ocurrirá posteriormente a la liquidación del ejercicio 2010. Por cuanto al ejercicio fiscal 2012 éste se encuentra en proceso de revisión por parte de auditor externo correspondiente. Por lo que una vez que se ha tomado conocimiento de los asuntos tratados, le indican que se presente ante este Órgano Colegiado nota informativa detallada al respecto.

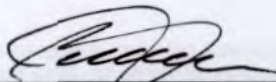
Así mismo en uso de la palabra la **Maestra Marina Aragón Celis**, Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, manifiesta que con posterioridad se presentará a esta Junta de Gobierno para su correspondiente conocimiento, análisis, discusión y en su caso observaciones y determinaciones conducentes, los siguientes asuntos:

- ✚ Caso del Predio Palmira
- ✚ Recuperación del predio del IEBEM que se encuentra ocupado por la Universidad (contrato de comodato).-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se dan por terminados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, y se clausura siendo las 11:12 (once horas con doce minutos) del día 24 (veinticuatro) de mayo de 2013 (dos mil trece) de su fecha, previa lectura y una vez que ha sido aprobado su contenido, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando los integrantes de la Junta de Gobierno y de los demás asistentes que en ella intervinieron.-----

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



DR. CÉSAR BARONA RÍOS

**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM**



**LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA**